

ORD.: N° 045

REF.: ORD-3025-2021 del CMN, REX-1431-SERPAT

MAT.: Retiro de base de la ballena en Hall Central del Museo Nacional de Historia Natural

SANTIAGO, 27 de octubre de 2021

DE.: Cristian Becker Álvarez
Director (S) Museo Nacional de Historia Natural

A.: Carlos Maillet Aránguiz
Director, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

1. Junto con saludar, como se informó en el oficio N° 41, de acuerdo al ORD N° 3025/2021 del Consejo de Monumentos Nacionales, se ha autorizado la demolición de la base de la Ballena ubicada en el Hall Central del MNHN, para ser reemplazada por baldosas.
2. Mediante la Resolución 1431 se autorizó el cierre por los trabajos de demolición del radier de hormigón de la base de la Ballena debido al ruido y polvo e impacto en la seguridad que generaron dichos trabajos, entre los días 12 y 16 de octubre, periodo que debido a las características de la estructura no fue suficiente, por lo que es necesario continuar con dichos trabajos.
3. Debido a lo anterior, solicito autorizar el cierre temporal y suspensión de la atención de público en el Museo Nacional de Historia Natural entre los días 15 y 28 de noviembre de 2021.

Sin otro particular, saluda cordialmente a Usted,


CRISTIAN BECKER ALVAREZ
Director (S)

Museo Nacional de Historia Natural

CBA/DGN/ccn

Distribución:

- Director SNPC
- Área Comunicaciones MNHN
- Área de Educación MNHN
- Seguridad MNHN
- Archivo de Dirección MNHN

